



Subsecretaría de Salud Pública
División Prevención y Control de Enfermedades
Departamento de Inmunizaciones

ETS/SSR/CGC/MAV/MJM
[Handwritten signature]

1056

ORDINARIO B27 N° _____ /

ANT.: No existe

MAT.: Sesiones de capacitación del PNI.

SANTIAGO, 24 FEB 2022

DE : SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

El Departamento de Inmunizaciones realiza continuamente sesiones de capacitación para difusión de los lineamientos técnicos – operativos que rigen el proceso de vacunación.

Frente a la pandemia hemos visto aumentada la necesidad de realizar un mayor número de instancias de capacitación que permitan difundir, instruir, actualizar, perfeccionar los conocimientos y destrezas necesarias para el eficiente desempeño de sus cargos a todo el personal de salud que participa en los procesos de vacunación.

En este contexto, estas instancias de capacitación y/o difusión de lineamientos técnicos, no pueden ser certificadas, dado que no forman parte del Programa Anual de Formación y Capacitación según establece el Reglamento Interno del Comité Bipartito de Capacitación de Nivel Central de la Subsecretaría de Salud Pública, el que para todos los efectos recoge el lineamiento del Servicio Civil, el que establece:

Artículo 25°: El comité Bipartito de Capacitación es la única instancia de autorización para la ejecución de actividades de capacitación del programa anual.

Artículo 26°: No se podrá realizar las siguientes acciones: Iniciar actividades si no existe aprobación explícita del Comité Bipartito de Capacitación.

El material elaborado y difundido en el siguiente link: <https://vacunas.minsal.cl/informacion-al-profesional/capacitacion/> del Departamento de Inmunizaciones puede ser replicado en los distintos niveles de salud de la red y ser usado para nuevas instancias de capacitación.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted

[Handwritten signature]
DRA. MARIA TERESA VALENZUELA BRAVO
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

Distribución:

- Secretarios Regionales Ministeriales del país
- Directores de Servicio de Salud del país
- Encargados PNI de las Seremis del país
- Encargadas PNI de los Servicios de Salud del país
- Subsecretaría de Salud Pública
- Subsecretaría de Redes Asistenciales
- DIPRECE
- DIVAP
- Departamento de Vacunas e Inmunizaciones
- Oficina de Partes